

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**35767** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de concesión administrativa presentada por la empresa "ArcelorMittal España, S.A."*

La empresa "ArcelorMittal España, S.A." ha solicitado, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/0211, de 5 de septiembre, modificación de la concesión administrativa de su titularidad, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés de fecha 24 de octubre de 2006, en la dársena de San Agustín, del Puerto de Avilés, con destino a muelle de atraque y a las actividades portuarias vinculadas al mismo. La modificación solicitada consiste en una ampliación del plazo de la concesión con arreglo al supuesto contemplado en el artículo 82.2 letra b) del citado Texto Refundido.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de modificación presentada.

Avilés, 14 de noviembre de 2022.- El Director, Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A220046069-1